



X Concurso Infantil de Felicitaciones Navideñas del Colegio Oficial de Médicos de La Rioja

1.- OBJETIVO:

El Colegio Oficial de Médicos de La Rioja convoca el X Concurso de Dibujo de Felicitaciones de Navidad. El objetivo de este certamen es promover la participación activa y social de los familiares de los colegiados para seleccionar las felicitaciones navideñas que servirán para desear un Feliz 2021 desde nuestra entidad y que serán creadas a través de la mirada de los más pequeños.

2.- PARTICIPANTES:

Podrán participar todos los hijos y nietos de los colegiados con edades comprendidas entre 5 y 12 años.

3.- CATEGORÍAS:

Se establecen dos categorías: De 5 a 8 años y de 9 a 12 años.

Ambas se utilizarán para felicitar la Navidad y Año Nuevo por correo electrónico.

4.- CONDICIONES GENERALES:

Obras: Todos los dibujos serán presentados en papel tamaño DIN A-4.

Número: Se podrá presentar un único dibujo por participante, siempre que sea, original e inédito. Presentación:

1. Se presentarán con un título por detrás de la postal y en un sobre cerrado. No se admitirán los trabajos que vengan plegados ni los trabajos que no sean en papel.
2. El trabajo deberá ir acompañado de un escrito firmado por la madre, padre o el tutor legal del menor en el que figurará el nombre del participante, su edad y el nombre del familiar colegiado.

5.- PREMIOS:

Los dibujos ganadores se convertirán en las felicitaciones de Navidad y Año Nuevo del Colegio Oficial de Médicos de La Rioja y, debido a la situación en la que nos encontramos por la COVID-19, la fecha para la entrega de premios está todavía sin determinar. Se avisará oportunamente cuando se concrete la misma.

Recibirán los siguientes premios:

Categoría de 5 a 8 años: Una bicicleta.

Categoría de 9 a 12 años: Una bicicleta.

6.- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS PREMIADOS:

El Colegio Oficial de Médicos adquiere los derechos de propiedad, reproducción, explotación y exposición de las obras presentadas.

Los tutores legales de los autores de las obras premiadas ceden en exclusividad y de forma gratuita los derechos de explotación de las obras al Colegio Oficial de Médicos de La Rioja, en los términos establecidos en el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.

7.- PLAZO Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE LAS OBRAS:

Los dibujos deberán presentarse antes del día **30 de noviembre de 2020 a las 14,00 horas**, en la sede del Colegio Oficial de Médicos, en la C/ Ruavieja 67-69, 1º · 26001 · LOGROÑO (La Rioja) o bien enviarse por correo postal a idéntica dirección antes del día 30 de noviembre. Declinando la entidad toda responsabilidad sobre pérdidas o deterioros que puedan sufrir. Quedarán expuestos desde el 9 de diciembre de 2020 en la página web del COMLR.

8.- DEVOLUCIÓN Y EXPLOTACIÓN:

Las obras presentadas no serán devueltas ni podrán ser utilizadas por el autor sin el consentimiento del COMLR. El COMLR decidirá qué obras podrán ser expuestas en sus instalaciones y/o publicadas en su página web www.medicosrioja.com.

9.- CONSULTAS:

Para aclaración de cualquier duda respecto al concurso, podrán hacerlo llamando al número de teléfono 941 27 04 71 o mediante el correo electrónico comrioja@cgcom.org.

10.- JURADO:

El jurado estará constituido por miembros de la Junta Directiva del COMLR.

El fallo del jurado será inapelable y publicado el día 16 de diciembre del 2020 en la página web del Colegio Oficial de Médicos de La Rioja. Además, se comunicará directamente al premiado.

11.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases, que podrán ser interpretadas e integradas por el pleno del Colegio Oficial de Médicos en aquellos aspectos no previstos en las mismas. Los participantes eximen al COMLR de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier otra transgresión de la legislación vigente en la que pudiera incurrir alguno de los participantes.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos RGPD (UE) 2016/679 y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa a los participantes que sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero automatizado responsabilidad de Colegio Oficial de Médicos de La Rioja (COMLR), cuya finalidad es la gestión de los concursos.

Esta información servirá posteriormente para entregar el premio al participante ganador, y será mantenida durante el tiempo necesario para poder realizar la entrega del premio y cumplir con la normativa fiscal aplicable.

Por otro lado, COMLR les informa de que, podrá publicar el nombre y apellidos del ganador en la página web www.medicosrioja.com.

El titular de los datos podrá ejercitar los derechos legales reconocidos, enviando una carta o correo electrónico: comrioja@cgcom.org En la petición, se deberá adjuntar la siguiente información: Nombre, apellidos y DNI. Domicilio a efectos de notificaciones. Derecho que desea solicitar y contenido de su petición. Asimismo, podrá consultar información adicional y detallada sobre protección de datos en www.medicosrioja.com.

Logroño, 16 de octubre de 2020
EL SECRETARIO GENERAL



Dr. Manuel Tomás Fernando Plaza